

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

IES RÍO AGUAS

CURSO 2015 – 16

Los departamentos que no se han acogido al Plan de Lectura General y de Biblioteca, tienen el suyo propio.

ETCP 9 de noviembre de 2015
Claustro 9 de noviembre de 2015
Consejo Escolar 9 de noviembre de 2015

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas (Almería)
Tel: 950368560 – FAX: 950368565
www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



PLAN DE LECTURA DEL ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO I Y II

La lectura constituye una actividad esencial en la educación puesto que es un instrumento de aprendizaje de nuevos conocimientos. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura son tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y a la hora de desarrollar estrategias que facilitan al alumnado su consecución.

Según las **Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura**, ésta, además, debe convertirse en un elemento prioritario y en un asunto colectivo en el que deben formar parte profesores, alumnos/as, familia y comunidad.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se contribuye a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura.

La lectura es una tarea diaria en nuestra materia, así como las actividades de comprensión y expresión tanto oral como escrita.

El **Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía**, recoge en el artículo 6 punto 5 lo siguiente: *“La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa”*.

De acuerdo con este artículo se dedicará un tiempo diario de lectura de una hora, o el equivalente a una sesión horaria, donde se programarán actuaciones encaminadas a desarrollar la competencia en comunicación lingüística, en lo que concierne a la lectura y la expresión oral y escrita.

Las actividades de lectura que se programan durante el tiempo de lectura reglado deben potenciar la comprensión lectora e incluir debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo.

Las actividades programadas deberán estimular el interés y el placer por la lectura. Estas pueden realizarse con páginas de las lecturas obligatorias o textos pertenecientes a distintas modalidades textuales y géneros literarios adecuados a cada curso.

Propuesta de lecturas por trimestre.

3º Diversificación.

- *Alas de fuego*. Laura Gallego. SM
- *El Lazarillo de Tormes*. Anónimo. Anaya.

4º Diversificación.

- *Rimas y leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer. Alfaguara.
- *Las lágrimas de Shiva*. César Mallorquí. Edebé.
- *La leyenda del abad negro*. José María Latorre. Alfaguara.





PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Teniendo en cuenta las Instrucciones de 24 de julio de 2013, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística de los Centros Educativos, el departamento de Ciencias de la Naturaleza, además de aplicar el Plan de Lectura del Centro, establece las siguientes pautas para el curso 2015/16:

1º ESO Y 2º ESO

En la materia de **Ciencias de la Naturaleza** de 1º y 2º de ESO el alumnado trabajará la competencia lectora de la siguiente forma:

- En todas las sesiones de clase, realizar la lectura en voz alta de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dice, a medida que se va leyendo.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo.
- En cada unidad didáctica trabajar la sección "Lee y comprende" que trata de contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en su relación con el aprendizaje de la ciencia.

3º ESO

En la materia de **Ciencias de la Naturaleza** de 3º de ESO se trabajará la competencia lectora de la siguiente forma:

- En cada unidad didáctica se leerán diariamente los epígrafes correspondientes del tema a tratar de forma que cada párrafo le corresponderá a un alumno/a diferente.
- En la materia de **Física y Química**, al final de cada unidad se realizará la actividad denominada "Lee y comprende", que contiene diferentes apartados destinados a extraer información, interpretar y comprender un texto.
- En la materia de **Biología y Geología** también se trabajará en las distintas



unidades el desarrollo de las competencias básicas a través de un texto y preguntas relacionadas con el mismo.

4º ESO

En la materia de **Física y Química** se leerán en cada unidad textos relacionados con técnicas de trabajo científico y páginas de química o física en sociedad. Además al final de las unidades se realizarán unas actividades de evaluación donde la lectura de un texto da pie a un cuestionario que evalúa los conceptos principales desarrollados en la unidad.

En la materia de **Biología y Geología** diariamente leeremos los epígrafes correspondientes de la unidad a tratar y al final de cada tema se realizarán las actividades de “El rincón de la lectura” destinadas al desarrollo de la comprensión lectora.

2º ESO Métodos de la Ciencia

Realizaremos el Plan de Lectura general del Centro y leeremos el diario de clase todos los días al terminar y empezar las clases.



PLAN DE LECTURA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Uno de los principales problemas con los que nos enfrentamos a la hora de desarrollar los contenidos de la materia de Ciencias Sociales, son las grandes dificultades que tienen los alumnos/as para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse de forma adecuada. En un área como Geografía e Historia, que se transmite y aprende fundamentalmente a través de textos, la falta de competencia lingüística se convierte en uno de los principales obstáculos a los que nos enfrentamos. Se hace necesario incorporar materiales que mejoren la comprensión lingüística del alumnado.

En primer lugar se han incorporado páginas específicas dedicadas a la lectura que vienen en el libro del texto del alumno/ a.

- Cada bloque arranca con una lectura inicial motivadora, normalmente de carácter narrativo o periodístico. Se trata de que los alumnos /as aprendan Geografía e Historia no sólo a través de textos expositivos, sino también de otras tipologías de texto, que se les ayuda a desentrañar en un cuestionario adjunto.
- Cada bloque termina con una página dedicada a la lectura, en ella se enseña al alumnado a leer textos históricos y geográficos de una manera pautada:
 - ✚ En 1º el alumnado aprenderá a situar los textos en su contexto histórico y a seleccionar las ideas principales.
 - ✚ En 2º realizarán actividades de contraste de fuentes y de integración de la información de varias fuentes.
 - ✚ En 3º el alumnado leerá un conjunto de informaciones a fin de formarse su propia opinión sobre temas polémicos de la actualidad y de debatirlos con sus compañeros.
 - ✚ En 4º se irá más allá. El alumnado aprenderá a identificar los aspectos subjetivos de los textos y a reflexionar sobre la función que cumplieron en su momento. Además analizarán textos históricos de todo tipo: políticos, testimoniales, literarios, etc.

En segundo lugar, hemos incorporado actividades específicas de comprensión lectora. Se trata de ayudar a los alumnos/as a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar. Las actividades de comprensión lectora se han dividido en cinco categorías:

- **Comprende los conceptos**, actividades sobre el vocabulario del texto.
- **Busca las ideas principales**, actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.
- **Interpretar el texto**, actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza...). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos/as, pues suelen estar ocultos en el texto.
- **Organiza la información**, actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.

Reflexiona, actividades en las que se pide al alumnado que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio

Teniendo en cuenta las "Instrucciones de *24 de julio de 2013*, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del profesorado, sobre el tratamiento de la

lectura para el desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística** de los Centros Educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria”, el **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA**, además de aplicar el **Plan de Lectura del Centro**, establece las siguientes **LECTURAS OBLIGATORIAS** para el curso 2015/16.

1º ESO.

– En el grupo de 1º A se realizará la lectura obligatoria del libro **“Tristán en Egipto”** de Carlos Romeu, Editorial Gran Angular, que complementa los contenidos trabajados a lo largo del curso. Del citado libro tendrán una prueba escrita durante la 2º evaluación.

– Al mismo tiempo se realizarán lecturas de textos complementarios en diferentes unidades, que nuevamente complementarán los contenidos trabajados en cada una de los temas. La relación de estos textos por unidades es la siguiente:

UNIDAD	TEXTO COMPLEMENTARIO
2. LA REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA: LOS MAPAS.	Trabajar con mapas. La escala y el mapa topográfico.
7. CLIMAS Y PAISAJES DE ESPAÑA Y EUROPA	Los paisajes humanizados de España.
8. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE.	El agua un recurso básico y escaso.
9. LA PREHISTORIA.	La vida en una aldea neolítica.
10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO	La vida cotidiana en el Antiguo Egipto.
11. EL MUNDO GRIEGO.	La vida cotidiana en Atenas.
13. EL IMPERIO ROMANO.	Los orígenes del Cristianismo.
15. LA BÉTICA EN LA HISPANIA ROMANA	La vida cotidiana en las ciudades.

2º ESO.

– El alumnado de 2º A realizará la lectura obligatoria del libro **“La Mandrágora”** de Laura Gallego, Editorial Pearson Alhambra, que complementa los contenidos trabajados a lo largo del curso. Del citado libro tendrán una prueba escrita durante la 2º evaluación.

– Al mismo tiempo se realizarán lecturas de textos complementarios en diferentes unidades, que nuevamente complementarán los contenidos trabajados en cada una de los temas. La relación de estos textos por unidades es la siguiente:

UNIDAD	TEXTO COMPLEMENTARIO
2. LA EUROPA FEUDAL.	La vida en los monasterios
3. LA CIUDAD MEDIEVAL.	Las ciudades medievales.

4. FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS REINOS PENINSULARES.	El Camino de Santiago.
9. LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS. EL IMPERIO AMÉRICANO	Cómo se confirmó que la Tierra es redonda.
10. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS.	La vida cotidiana en la época de los Austrias.
11. La EUROPA DEL BARROCO.	Luis XIV de Francia.
13. LA POBLACIÓN MUNDIAL.	Cómo son los tipos de pirámides de población.
15. LA CIUDAD Y LO URBANO.	La ciudad como ecosistema humano.
16. LAS SOCIEDADES HUMANAS	La sociedad ante el inmigrante

3º ESO.

- En este curso los alumnos/as leerán de forma obligatoria: **La vuelta al mundo en 80 días**. Julio Verne. Ed. Teide. Los contenidos desarrollados en 3ºESO están relacionados únicamente con la Geografía, por lo que la lectura del libro se hará desde este punto de vista. . Del citado libro tendrán una prueba escrita durante la 3º evaluación.

- Al mismo tiempo se realizarán lecturas de textos complementarios en diferentes unidades, que nuevamente complementarán los contenidos trabajados en cada una de los temas.

4º ESO.

- Los grupos de 4 A y B realizarán una lectura obligatoria del libro **“El diario de Ana Frank”**, que complementa los contenidos trabajados a lo largo del curso. Del citado libro tendrán una prueba escrita durante la 3º evaluación.

- Al mismo tiempo se realizarán lecturas de textos complementarios en diferentes unidades, que nuevamente complementarán los contenidos trabajados en cada una de los temas. La relación de estos textos por unidades es la siguiente:

UNIDAD	TEXTO COMPLEMENTARIO
1. El siglo XVIII. El Antiguo Régimen.	El debate sobre la monarquía absoluta
2. Las revoluciones políticas (1776-1848)	Caricaturas políticas.
3. La revolución industrial.	La publicidad.
4. Naciones e imperios.	A favor y en contra del imperialismo
5. España en el siglo XIX.	Constituciones del siglo XIX.
6. Tensiones y conflictos (1914-1939)	Los textos que organizaron la posguerra.

7. La URSS, un nuevo modelo de Estado.	Carteles de propaganda.
8. Fascismo y nazismo.	La población y el nazismo.
9. La Segunda Guerra Mundial.	El juicio de Nuremberg.
10. España de 1902 a 1939.	El bombardeo de Guernica.
11. la Guerra Fría 1945-1991..	La "Guerra de las galaxias"
12. la descolonización.	El caso de las colonias españolas.
13. El mundo de la Guerra Fría.	Cambios en la vida cotidiana.
14. La dictadura de Franco.	La represión de la posguerra.
15. El mundo a principios del siglo XXI	Opiniones de Hobsbawn
16. España: transición y democracia.	La Constitución española.

PLAN DE LECTURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Desarrollo y Promoción de la lectura específica de Educación Física: La lectura permitirá al alumnado adquirir de manera aún más eficiente la competencia lingüística, pero en nuestro caso le permitirá también desarrollar la competencia hacia aprender a aprender junto con la autonomía, y a que tendrán que buscar información relativa a la Unidad Didáctica que trabajamos y tendrán que hacer un trabajo al **final de cada Unidad Didáctica** y leerla a sus compañeros durante los últimos 15 minutos de la última sesión de la Unidad Didáctica, asegurándonos así de que han entendido lo que han realizado en la Unidad Didáctica y también lo que han escrito y leído. Este hábito resultará un elemento esencial para la adquisición de conocimientos y acceder a la cultura. La sociedad actual demanda de una actitud comprometida con los constantes cambios, y el desarrollo de una buena comprensión lectora garantizará el buen entendimiento de los mismos.

Así mismo se planteará la lectura de artículos relacionados con los contenidos que se desarrollan durante el curso y que el profesor considera de interés para el alumnado.

PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none"> - Último día de cada UD. - Lectura de artículos cuando el profesor lo estime oportuno.



PLAN DE LECTURA

Departamento de Educación Plástica y Visual

M^aazucena Martínez Corbella

CURSO 2015-16

El fomento de la lectura, implica a las diferentes áreas para dedicar un tiempo a la lectura comprensiva, tiene por tanto, un carácter interdisciplinar. Desde el Área de Educación Plástica y Visual *se instará a los alumnos a que lean, comprendan, resuman y asimilen las unidades didácticas del libro de texto.*

Se abordará el plan de lectura desde dos ámbitos: *El primero se estimulará el interés hacia la lectura relacionando y citando obras literarias que tengan que ver con los respectivos temas tratados en las Unidades de Educación Plástica.*

Por otro lado, se llevará a cabo un proyecto por el cual una vez hecha una lectura común de textos puntuales de ciertos capítulos sobre temas relacionados con el arte u otra temática elegida por el alumnado, estos harán bocetos con las sugerencias personales, obtenidas de dicha lectura en los formatos que se determinen, pudiendo hacer posteriormente pinturas en las puertas de las aulas y algún otro paramento.

En general, seguiremos tanto para el primer y segundo ciclo, el plan general de lectura del Centro



- PLAN DE LECTURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Teniendo en cuenta las “Instrucciones de **24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística** de los Centros Educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria”, en la materia de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**, ha incorporado para el curso actividades específicas de comprensión lectora. Se trata de ayudar a los alumnos/as a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar. Las actividades de comprensión lectora se han dividido en cinco categorías:

- **Comprende los conceptos**, actividades sobre el vocabulario del texto.
- **Busca las ideas principales**, actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.
- **Interpretar el texto**, actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza...). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos/as, pues suelen estar ocultos en el texto.
- **Organiza la información**, actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.
- **Reflexiona**, actividades en las que se pide al alumnado que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio.

En esta materia de Educación para la Ciudadanía se realizará la lectura de los textos que aparecen en las diferentes unidades del libro del alumno-a, que complementarán los contenidos trabajados en cada una de los temas, así como prensa, “La Constitución Española”, “Los Derechos Humanos, entrevistas, etc...”



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA (DPTO. IDIOMAS)

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que facilitarían al alumnado su consecución.

En la sociedad de la información el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar entre la gran cantidad de información de que dispone en los distintos formatos y soportes aquella información que le interesa. El desarrollo del hábito lector comienza en las edades más tempranas, continúa a lo largo del periodo escolar y se extiende durante toda la vida. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan a los alumnos y a las alumnas al fracaso escolar y personal.

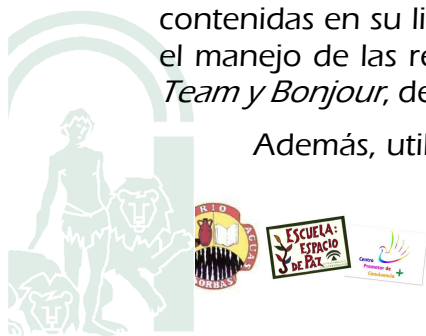
La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación en su artículo 2.2 reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus artículos 19, 24 y 25 disponen que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas o materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

El artículo **38 de la Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de *Educación de Andalucía*, dispone que el sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas en la enseñanza obligatoria. Entre dichas competencias se recoge la de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Metodología

En el **área de idiomas** nuestra principal prioridad es conseguir desarrollar en nuestros alumnos/as dicha **competencia lingüística en un idioma extranjero**. Para contribuir a fomentar el hábito lector proponemos trabajar la lectura desde diferentes perspectivas, comenzando por las lecturas que habitualmente realizamos en clase contenidas en su libro de texto y continuando por el uso de textos en formato digital o el manejo de las revistas en ambos idiomas a las que estamos suscritos (a saber, *Club, Team y Bonjour*, de la editorial Scholastic).

Además, utilizaremos nuestra biblioteca de aula como instrumento cercano para



que los alumnos manejen las lecturas graduadas. Cada alumno/a deberá seleccionar las lecturas de su interés y acorde con su nivel.

Las **actividades** de animación lectora que realizaremos en clase serán variadas y motivadoras, véase:

- Completar una ficha sobre la lectura elegida, con la supervisión y ayuda del profesor
- lectura en voz alta por parte de los alumnos o del profesor
- escucha individual del texto
- resolución de preguntas de comprensión sobre el texto leído
- ampliación del vocabulario, resolviendo dudas sobre significados
- realización de resúmenes ya sea oralmente o por escrito
- previsión del tema del texto
- invención de un final diferente
- realización de los ejercicios que acompañan a la lectura
- dramatizaciones cortas
- conversión de un párrafo a texto dialógico
- dibujo o cómic sobre lo leído
- debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído
- presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo
- visualización de películas para relacionar el texto con la imagen y comparar diferencias
- lectura expresiva

El dpto. de idiomas propone como actividad lectora la libre elección por parte de los alumnos/as de las lecturas dependiendo de sus intereses. El profesor observará y anotará los distintos aspectos de las actividades de lectura en su ficha del alumno y pondrá al alumno/a una nota que supondrá un 10% de la nota final como se expone en los criterios de calificación. El profesor evaluará la lectura mediante un cuestionario oral o escrito según lo estime oportuno.

Las lecturas seleccionadas son las siguientes:



	INGLÉS	FRANCÉS
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Teens in England • Traditional Irish Food • Animal Habits • The British Museum • Sport and Weather • The History of Film • Buckingham Palace • The Tomb of Tutankhamun • Famous Places • I love my onesies • All About Britain (Lectura graduada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Quelques spécialités françaises • Personnages de fiction célèbres • Jeunes écrivains francophones • Titeuf: un héros de BD suisse • Les Jeux Olympiques d'hiver • Un arc-en-ciel de couleurs • Qu'est-ce que tu fias, Ismaël ? • Fêtes et vacances scolaires
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • A Different School • Nature in the City • Women During Civil War • The Statue of Liberty • A Famous Sporting Event: Wimbledon • The Many Uses of Gold • Extinct Animals • An Unusual Instrument: Didgeridoo • Saint George and the Dragon • Pandora: The Goddess of Curiosity • Lionel Messi: My story 	<ul style="list-style-type: none"> • Le TGV: Le plus rapide des trains • La France et le tourisme • Passé indéfini • Les français, la santé et quelques habitudes alimentaires. • Le carnet de correspondance • Le Bonheur de blogueur
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • The History of Chocolate • Electronic Recycling: A Green Machine • Child Labour • Shopping • A Famous City: Beijing, China • The History of Communication • Famous Athletes • Famous Siblings • Kate: Bullied at school • Little Red Riding Hood • Snoop! School Locker • Technology you can wear • All About Ireland (lectura graduada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Apprendre une langue étrangère • La chambre de Van Gogh à Arles • Attends! • Enquête sur l'argent de poche • La tapenade de Nadège • Mode et Rock • Le croc parc • Dans un petit village des Pyrénées



4ºESO	<ul style="list-style-type: none"> • Trains in Europe • Disasters • Famous Outlaws • Technological Mysteries • Unusual Museums • Endangered Animals • Home Remedies • Cultural Differences • Goodbye Scotland • Books Vs. Blockbusters • The Weird Foods Brits Love • Some people can't accept it • Your Smartphone: are you addicted? 	<ul style="list-style-type: none"> • Chantiers internationaux • Un camp d'été en Suisse Romande • Qui était Jules Verne? • Voyage au centre de la terre • L'amitié autour du monde: Les temps changent • Jean-Baptiste Lully • Emmaüs et l'abbé Pierre • Mon année scolaire au Québec • Le commerce de la fourrure au Québec • Montréal



PLAN DE LECTURA 2015-2016. LATÍN.

La lectura constituye una actividad esencial en la educación puesto que es un instrumento de aprendizaje de nuevos conocimientos. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura son tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y a la hora de desarrollar estrategias que facilitan al alumnado su consecución.

Según las **Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura**, ésta, además, debe convertirse en un elemento prioritario y en un asunto colectivo en el que deben formar parte profesores, alumnos/as, familia y comunidad.

Desde la materia de Latín se contribuye a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura.

La lectura es una tarea diaria en nuestra materia, así como las actividades de comprensión y expresión tanto oral como escrita.

El **Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía**, recoge en el artículo 6 punto 5 lo siguiente: *“La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa”*.

De acuerdo con este artículo se dedicará un tiempo diario de lectura de una hora, o el equivalente a una sesión horaria, donde se programarán actuaciones encaminadas a desarrollar la competencia en comunicación lingüística, en lo que concierne a la lectura y la expresión oral y escrita.

Las actividades de lectura que se programan durante el tiempo de lectura reglado deben potenciar la comprensión lectora e incluir debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo.

Las actividades programadas deberán estimular el interés y el placer por la lectura. Estas pueden realizarse con páginas de las lecturas obligatorias o textos



pertenecientes a distintas modalidades textuales y géneros literarios adecuados a cada curso.

El alumno deberá leer dos libros; uno el primer trimestre y otro en el segundo y tercer trimestre. Realizará una prueba que será calificada como apta o no apta.

PROPUESTA DE LECTURAS OBLIGATORIAS

Las aventuras de Ulises. Editorial Vicens Vives.

Los doce trabajos de Ulises. Editorial Vicens Vives.



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**PLAN DE LECTURA 2015-2016**

La lectura constituye una actividad esencial en la educación puesto que es un instrumento de aprendizaje de nuevos conocimientos. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura son tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y a la hora de desarrollar estrategias que facilitan al alumnado su consecución.

Según las **Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura**, ésta, además, debe convertirse en un elemento prioritario y en un asunto colectivo en el que deben formar parte profesores, alumnos/as, familia y comunidad.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se contribuye a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura.

La lectura es una tarea diaria en nuestra materia, así como las actividades de comprensión y expresión tanto oral como escrita.

El **Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía**, recoge en el artículo 6 punto 5 lo siguiente: *“La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa”*.

De acuerdo con este artículo se dedicará un tiempo diario de lectura de una hora, o el equivalente a una sesión horaria, donde se programarán actuaciones encaminadas a desarrollar la competencia en comunicación lingüística, en lo que concierne a la lectura y la expresión oral y escrita.

Las actividades de lectura que se programan durante el tiempo de lectura reglado deben potenciar la comprensión lectora e incluir debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo.



Las actividades programadas deberán estimular el interés y el placer por la lectura. Estas pueden realizarse con páginas de las lecturas obligatorias o textos pertenecientes a distintas modalidades textuales y géneros literarios adecuados a cada curso.

El alumno deberá leer un libro por trimestre y realizar una prueba que será calificada como apta o no apta. Superar esta prueba será una condición necesaria para que el alumno/a pueda aprobar la asignatura.

PROPUESTA DE LECTURAS OBLIGATORIAS

1º ESO

- La hija de la noche. Laura Gallego. SM (Grupo de Inmaculada Estévez)
- El misterio de los bailarines. Lucero de plata. Conan Doyle.A. Vicens Vives.
- Fábulas de Esopo. Cucaña. Vicens Vives.

2º ESO

- El valle de los lobos. Laura Gallego García. SM.
- La maldición del maestro. Laura Gallego García. SM.
- La llamada de los muertos. Laura Gallego García. SM.

3º ESO

- Alas de fuego. Laura Gallego García. Laberinto.
- Lazarillo de Tormes. Anaya.
- Alas negras. Laura Gallego García. Laberinto.

4º ESO

- Rimas y leyendas. Gustavo Adolfo Bécquer. Alfaguara.
- Alas negras. Laura Gallego. SM
- La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca. Cátedra.

3º Diversificación.

- Alas de fuego. Laura Gallego. SM
- El Lazarillo de Tormes. Anónimo. Anaya.

4º Diversificación.

- Rimas y leyendas. Gustavo Adolfo Bécquer. Alfaguara.



- Las lágrimas de Shiva.. César Mallorquí. Edebé.
- La leyenda del abad negro.. José María Latorre. Alfaguara.



PLAN DE LECTURA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Como no podía ser menos, desde el área de matemáticas se fomentará la lectura (además realizamos el Plan de Lectura Común que está recogido en el Plan de Centro), aunque es algo que siempre se ha hecho con lecturas iniciales en cada Unidad Didáctica, lecturas finales, lectura de los propios problemas matemáticos, etc, creemos conveniente que nuestro alumnado lea algún libro relacionado directamente con las matemáticas.

Lecturas propuestas en cada curso

1º ESO:

Título: "Ernesto, el aprendiz de Matemago"

Autor: José Muñoz Santoja

Editorial: NIVOLA Primer Trimestre

Título: "Ojalá no hubiera números"

Autor: Esteban Serrano Marugan

Editorial: NIVOLA Segundo Trimestre

"Página web Adrián Paenza": (Selección de textos). Tercer Trimestre

2º ESO:

Título: "El crimen de la hipotenusa"

Autora: Emily Teixidor

Editorial: cuatrocientos Primer Trimestre

Título: "El diablo de los números"

Autora: Hans Magnus Enzensberger

Editorial: Siruela Segundo Trimestre

"Página web Adrián Paenza": (Selección de textos). Tercer Trimestre

3º ESO:

Título: "El asesinato del profesor de Matemáticas"

Autor: Jordi Sierra i Fabra

Editorial: ANAYA Primer Trimestre

"Página web Adrián Paenza": (Selección de textos). Segundo Trimestre

"Página Adrián Paenza": (Selección de textos). Tercer Trimestre

4º ESO:

Título: "El curioso incidente del perro a medianoche"

Autor: Mark Haddon

Editorial: Siglo XXI Primer Trimestre

"Página web Adrián Paenza": (cuatro libros con pequeñas historias) : Selección de textos de los cuatro libros Segundo Trimestre

☐ Título: "Póngame un kilo de Matemáticas"

Editorial: ediciones SM

☐ Boletín Matemático de la Universidad de Almería. Tercer Trimestre

4º ESO INFORMÁTICA

Se dedicará un tiempo todos los días a la lectura de la prensa digital diaria. Cada día los alumnos y alumnas escribirán en un documento de Word un resumen de 4 o 5 líneas de



la noticia que les haya parecido más relevante. (la evaluación se realizará con los documentos enviados).











Plan de lectura de música para 1º y 2º de ESO

Desde la asignatura de música se trabajarán a lo largo del curso 2015/2016 distintas lecturas relacionadas con los contenidos curriculares propios de la materia. El objetivo que se persigue es fomentar la lectura desde el aula de música a través de textos que contribuyan al enriquecimiento personal, cultural y artístico de nuestro alumnado. Asimismo, se pretende conseguir que nuestros alumnos disfruten de la lectura como medio de enriquecimiento personal y conozcan cuentos tradicionales relacionados con los contenidos de la materia, a la vez que mejoran su competencia en comunicación lingüística y su competencia cultural y artística.

Se trabajará de forma interdisciplinar con el departamento de lengua castellana y literatura con el fin de plantear actividades de creación literaria a partir de dichos textos.

Lecturas propuestas:

- *El asesinato del profesor de música*, Jordi Sierra i Fabra.
- *Pedro y el lobo*, un cuento musical para niños.
- *El músico prodigioso*, Hermanos Grimm
- *Los músicos de Bremen*, Hermanos Grimm
- *El flautista de Hamelin*, Hermanos Grimm
- *El cantor de ópera*, Pedro Pablo Sacristán
- *El barrio de los artistas*, Pedro Pablo Sacristán
- *Riley*, Silvia G. Guirado.